

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FOX
SEGURIDAD CIA. LTDA., A REALIZARSE EL 20 DE FEBRERO DEL 2012.**

Señores Accionistas:

1. He revisado el Estado de Situación de **FOX SEGURIDAD CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2011. La preparación de éstos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión, sobre estos Estados Financieros en cuyo caso encontré una utilidad de \$210,05.
2. El informe se realizó basándome en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los Estados Financieros, incluyen también evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de informaciones importantes efectuadas por la Administración General de los Estados Financieros en su conjunto, considero que este análisis ofrece una base razonable para expresar esta opinión.
3. La Compañía prepara sus Estados Financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
4. Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo, 321 de la ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está sujeto a las normas de una buena administración.

Guayaquil, 20 de Febrero del 2012

Atentamente,


Mariana Vanessa Tigua Palacios
C.I. 0922232061

